

Alcaldía Xochimilco aún busca apoderarse de panteón comunitario, acusan vecinos

Señalan que la alcaldía no ha cumplido con la implementación de un presupuesto participativo que había sido destinado para la construcción de nichos en el cementerio

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Habitantes del pueblo de San Gregorio Atlapulco, perteneciente a la alcaldía Xochimilco, se manifestaron frente a las oficinas del Gobierno central con el objetivo de exigir soluciones a diversas problemáticas que han surgido en relación con el panteón comunitario y que supuestamente serían atendidas desde hace más de seis meses.

Luego de que en diciembre de 2022 se llevara a cabo una mesa de diálogo entre vecinos del pueblo originario, el alcalde de Xochimilco, José Carlos Acosta, y el entonces secretario de gobierno, Martí Batres, los manifestantes denunciaron que el acuerdo sigue sin llegar a una conclusión.

En este sentido, los residentes de San Gregorio Atlapulco se colocaron frente al edificio de Gobierno, e indicaron que uno de los principales reclamos es la falta de ejecución adecuada del presupuesto participativo que el panteón del pueblo ganó el año anterior. Señalan que la alcaldía no ha cumplido con la implementación de este presupuesto, que había sido destinado para la construcción de nichos en el cementerio comunitario.

“Nos van a dar en la torre porque nuestro panteón ya no va a ser comunitario, lo van a hacer civil. Se dijo que los nichos iban a ser para el pueblo oriundo de San Gregorio, porque ya viene mucha gente que no es de acá preguntado cuánto valen. No tienen precio, para nuestro pueblo vale mucho”, expresaron.

Además, se planteó la necesidad de poner fin a las carpetas de investigación en contra de Patricia González, quien lidera el Comité Pro-Panteón, la cual se inició cuando las autoridades de Xochimilco interpusieron una denuncia penal en su contra, “por el simple hecho de ejercer las funciones reconocidas constitucionalmente, es decir, administrar el panteón comunitario”.

Las demandas presentadas durante la manifestación también abarcan diversos temas de la comunidad de San Gregorio Atlapulco, incluyendo la protección del panteón de futuros intentos de operadores externos por tomar el control ilegalmente. En diciembre del año pasado, se llegaron a acuerdos entre los manifestantes y las autoridades locales, incluyendo el reconocimiento del Comité Pro-Panteón liderado por Patricia González, el compromiso de ejecutar el proyecto de presupuesto participativo y el reconocimiento de la naturaleza comunitaria del panteón.

Las protestas y la manifestación se originaron a raíz de una serie de agresiones y acoso que Patricia González, representante del Panteón Comunitario de San Gregorio Atlapulco, ha enfrentado. Estos incidentes incluyen amenazas de muerte y agresiones físicas por parte de operadores políticos. A pesar de la difícil situación, González y su equipo han mantenido su lucha por preservar y proteger el panteón comunitario, considerando que es un recurso invaluable para la comunidad.

ACUERDOS PACTADOS EL AÑO PASADO

Los acuerdos logrados durante la reunión con el ahora jefe de Gobierno, Martí Batres el pasado 21 de diciembre de 2022 fueron los siguientes:

1. Reconocimiento del Comité Pro-Panteón a cargo de Patricia González Guzmán, mismo que fue electo en asamblea comunitaria conforme a las reglas del pueblo originario en el año 2021 y en consecuencia, desconocimiento de cualquier otro comité que ilegalmente pretendía usurpar las funciones. La Alcaldía Xochimilco se obliga a publicar en sus redes sociales el reconocimiento al Comité legítimo. Así, los trámites de defunción ante el JUD de Panteones se normalizan y para cualquier situación se deberá tener comunicación solo con el Comité legítimo

2. El proyecto de presupuesto participativo que ganó en la asamblea del 21 de mayo del 2022 se llevará a cabo antes de que concluya el año. Dicho proyecto consiste en la construcción de nichos en el cementerio comunitario del pueblo, con lo que se truncan las intenciones de la Alcaldía Xochimilco de negarse a ejecutar

el presupuesto en beneficio del pueblo.

3. El Gobierno de la Ciudad de México reconocerá la calidad de cementerio comunitario del panteón de San Gregorio Atlapulco. Asimismo, se llevará a cabo la investigación necesaria a fin de verificar la naturaleza jurídica de la propiedad del panteón, con el objetivo de analizar la ruta jurídica que resulte más viable. Lo anterior, a fin de que se reconozca que el predio del panteón le pertenece a la misma comunidad de San Gregorio Atlapulco.

4. Se continúa con el trámite para el no ejercicio de la acción penal en contra de la presidenta actual del panteón de San Gregorio Atlapulco, respecto de las denuncias que fueron generadas desde la Alcaldía Xochimilco.

5. Se tendrá una reunión con la Dirección de Jurídico y Gobierno a fin de revisar las ilegales sanciones en contra de la funeraria García el próximo 26 de diciembre, en las oficinas de la Alcaldía.

Al no cumplirse del todo con los lineamientos acordados, los protestantes salieron a las calles para exigir ser atendidos por las autoridades gubernamentales y dijeron contar con la determinación de los habitantes de San Gregorio Atlapulco por preservar sus derechos comunitarios y garantizar el adecuado funcionamiento y protección del panteón comunitario. A través de estas acciones, buscan obtener respuestas y soluciones por parte de las autoridades pertinentes para abordar las problemáticas planteadas y asegurar el respeto de sus derechos.





Panteón comunitario, San Gregorio Atlapulco, Xochimilco.

